ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 20/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO" – ID Nº 342.757

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: **El Lic. Edgar Albariño** y el **Sr. Santiago Vera,** todos en representación del Dpto. de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 12/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO".**

Iniciado el acto, **Lic. Edgar Albariño**, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 342.757 y que el sistema de adjudicación es por **ITEM**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: PRODUCCIONES GENERALES S.A., EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGICOLAS S.R.L., LABORATORIOS DELTA S.A., COMFAR, GBO MEDICAL S.R.L.

Las Empresas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes:

- **HANDRUG INGIENERIA**
- **GT SCIENTIFIC S.A.**
- **MH SOLUCIONES S.R.L.**
- **PROGESA**

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres. A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	COTIZA LOS ÍTEMS	PRECIO TOTAL Gs. (IVA Incluido)
HANDRUG INGIENERIA	1, 4, 6, 7.-	114.172.500.-
GT SCIENTIFIC S.A.	4, 7.-	92.003.400.-
MH SOLUCIONES S.R.L.	4, 7.-	33.101.455.-
PROGESA	3, 4, 5, 7, 8.-	122.380.000.-

Mirtha T. Olmedo Caro
GT SCIENTIFIC

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
HANDRUG INGIENERIA	PRESENTA	PRESENTA	1.525.425	NO PRESENTA
GT SCIENTIFIC S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1.525.320	NO PRESENTA
MH SOLUCIONES S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	1.525.213	PRESENTA
PROGESA	PRESENTA	PRESENTA	1.525.203	NO PRESENTA

Observaciones

- **La Sra. MIRTHA T. OLMEDO con C.I.N° 871.212.-**, en representación de la Firma **GT SCIENTIFIC** deja constancia que la Empresa HANDRUG INGIENERIA, presenta el Formulario de Oferta diferente al modelo solicitado en la LCO del PBC., no se visualiza los contratos de Equipos de Laboratorio como solicita el PBC.
- La Empresa PROGESA no se visualiza contratos de Equipos de Laboratorio como solicita el PBC.
- La Empresa MH SOLUCIONES S.R.L., no se visualiza contratos de Equipos de Laboratorio.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presenta Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Edgar Albariño
Representante – LPN

Sr. Santiago Vera
Representante – LCO

Rosa Blanca
PROGESA.

Mirtha T. Olmedo Car
GT-SCIENTIFIC